

Citazione bibliografica: Anonym (García de Cañuelo, Luis; Pereira, Luis Marcelino) (Ed.): "Discurso LII", in: *El Censor*, Vol.3\052 (1783), pp. 81-96, edito in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Ed.): *Gli "Spectators" nel contesto internazionale*. Edizione digitale, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.398

[81] Ebene 1 »

Discurso LII

Citazione/Motto » *Admittier orant:
Rem magnam, pretiumque morae fore*

Virg. Aeneid. Lib. IX. v. 231.

Piden ser admitidos:

Que es su asunto importante, y tal que el tiempo
Valdrá bien que se gaste en darle oídos. « Citazione/Motto

Ebene 2 » Metatestualità » LA Carta siguiente la recibí pocas semanas despues de publicado mi Discurso XXII., y habiendose trasapelado no sé cómo, no he podido publicarla antes. Hagolo ahora, porque su asunto y la manera de que es tratado la hacen à mi entender muy digna de la luz pública. « Metatestualità

[82] Ebene 3 » Lettera/Lettera al direttore » Señor Censor.

“Muy Señor mio: he oído contar de uno de los mas famosos Pintores de Italia que quando aun él ignoraba su propio merito, y se tenia por un hombre vulgar, viendo acaso un día una pintura de otro Pintor celebradísimo, por la comparacion que de ella hizo con las suyas, vino repentinamente en conocimiento de lo que él mismo era, y exclamó lleno de alegría: *Et io anche sonno Pittore*, tambien yo soy Pintor.

Una cosa semejante à esta me ha sucedido à mí quando en la carta de Mildeton, que publicó Vm. en su Discurso XXII., he visto establecida por un Inglés instruido, y aprobada al parecer por un hombre del talento de Vm. una opinion en que yo estaba muy de antemano, y à la que habia sido no arrastrado de alguna autoridad, sino conducido por mi propia reflexion. Mi gozo fue tanto mayor, quanto se habia hecho mucha burla de ella algunas veces que en conversacion habia querido producirla. Ni contribuyó poco à aumentarlo el parecerme que el anónimo Inglés no habia ahondado todavia bastantemente la materia, ni hecho todas las reflexiones que pudieran conducir para el mas sólido establecimiento de su maxima.

Pero esta observacion no sirvió solamente para acrecentar mi contento, sino que tam-[83] bien me estimuló à comunicar à Vm. algunas de las que yo tenia hechas, y que me pareció à mí que faltaban. No me atreviera ciertamente à ejecutarlo con otro; porque conozco que es esta una materia que pedia ser exornada con alguna erudicion; y yo no tengo toda la lectura que para ello sería menester. Mas Vm., segun parece, hace tanto aprecio de las obras en que se piensa, que no por este defecto desestimarà la mia; pues si no bien, creo hallará Vm. à lo menos que he pensado algo.

Ebene 4 » Atribuye igualmente que yo, el Autor de la citada carta, la decadencia de la Nacion Española à la mala distribucion de las tierras; ò por mejor decir, à su falta de circulacion, que es la raiz de que proviene esta mala distribucion. Pero entre los malisimos efectos de una y otra, no parece haber tenido en consideracion sino la decadencia de la agricultura. A la verdad esta es una consecuencia de aquellos principios, no menos necesaria que perniciosa. Un hombre que se vé dueño de una gran porcion de terreno, ni puede, ni aunque pudiera, necesita trabajar por sí mismo. Un hombre, de cuyas manos, qualquiera que sea su conducta, por mas que viva inutil y en una perpetua ociosidad, por mucho que desperdicie y que disipe, no pueden salir jamás estos fondos; y que

por consiguiente, por ningun humano accidente está expuesto à caer en la miseria, no se digna velar si-[84] quiera sobre aquellos de quienes se vale para su cultivo. Contento con las rentas que le producen, y cuidando solo de disfrutar todo su producto, ni aun quiere privarse de una parte de éste para mejorarlos, y hacerlos producir mas en adelante. Acaso pasa su vida sin verlos, y no conoce si no de nombre el parage en que están situados.

Por lo comun ò los arrienda, ò los trabaja por jornaleros. El jornalero ni tiene, ni puede tener otro cuidado, que el de ganar su jornal con el menor sudor que sea posible. El trabajo del arrendatario, lexos de ser provechoso, es por la mayor parte destructor. Porque atento unicamente à hacer valer las tierras arrendadas todo lo que puede mientras dura su arrendamiento, se le dá muy poco de que queden despues estériles por mucho tiempo. Pensar en que haga mejoras permanentes, seria demencia. ¿Iria él à plantar un arbol, à cuya sombra sabe no podrá jamás sentarse, cuya fruta no habrá de coger ninguno de sus hijos?

Mas nada muestra tan claramente lo que daña à la agricultura el ser las tierras cultivadas por manos advenedizas, como la comparacion que insinúa el Autor de la sobredicha carta entre los Reynos de Andalucia y de Galicia. Aunque las excesivas pensiones que paga el labrador de esta ultima Provincia al Señor del directo dominio, le tengan en una miseria, que no le permite hacer en su fun-[85] do mejoras que sean de algun costo, y le precisen à cultivar mas terreno del que debiera para cultivarlo bien (opresion que se verá despues proviene tambien de la misma falta, de circulacion) ¡qué distinta faz con todo eso no dá allí à la tierra aquella propiedad que tiene sobre su campo, aquel conocimiento de que su haber será proporcional à su trabajo, aquella certeza en que está de que qualquiera adelantamiento que en él haga, serán no otros que sus hijos los que disfruten las utilidades!

No obstante, esta decadencia de la agricultura, con ser una cosa tan perjudicial como se dexa vér, no es todavia en mi concepto la peor consecuencia del estanco de las tierras que hay entre nosotros. Vm. has observado en uno de sus Discursos que con lo que gana, por exemplo, uno de nuestros Peones de Albañil es absolutamente imposible que se mantenga à sí, y à su familia, por moderada que ésta sea. Pero es evidente que si las cosas estuviesen como naturalmente debieran estar, un hombre desnudo de todo talento, de toda industria, pero dotado de competentes fuerzas, y que no fuese extraordinariamente enfermo; con solo emplear constantemente estas en cosas utiles, no podria menos de ganar lo necesario à lo menos para su sustento, para el de una familia regular, y aun tambien para asistirse à sí y à ella en las enfermedades ordinarias de la vida. Porque no ha-[86] biendo, como se supone, ningun obstáculo que lo impidiese, la misma naturaleza de las cosas pondria en equilibrio el numero de los que dedicasen sus fuerzas à cada especie de obras, con el de los que las necesitasen; de manera que estos no viniesen jamás à ser árbitros del precio de la labor de los primeros; ni estos se viesen jamás en la necesidad de contentarse con lo que aquellos quisiesen darles. Y ciertamente no se contentarian con menos de lo que fuese menester para su sustento, y para llevar las cargas de un matrimonio, que exeptuando aquel corto numero, à quien es de fé que concede Dios el singularísimo dón de continencia, es para todos los hombres una cosa casi necesaria.

Tambien es una verdad demostrable que en qualquiera Estado que sea, un hombre que acompañando sus fuerzas con alguna industria, ò natural ò adquirida, las emplee con aplicacion en cosas igualmente utiles que la requieran, ganará precisamente mas que el que solo haga uso de sus fuerzas; y tanto mas, quanto mayor sea la industria que empleare. Porque quanto es mayor la industria que las obras de una especie requieren, tanto es menor el numero de personas capaces de ejecutarlas; y quanto es menor este numero, tanto el valor de ellas es preciso que se aumente; al modo que se aumenta el de un genero, quando sin que en lo demás haya variacion se disminuye [87] el numero de sus vendedores. De suerte que las ganancias de las diversas profesiones en un mismo Estado son siempre entre sí en razon compuesta del trabajo è industria que cada una requiere, y de la utilidad real ò imaginaria de las cosas en que se ocupa; y por consiguiente proporcionales todas à las del que aplica sus fuerzas sin industria alguna. Pero si esto es asi, como no puede dexar de serlo, en donde quiera que éste no gana lo necesario que naturalmente debiera ganar, es evidente que tampoco ganan lo que debieran los de las otras profesiones; à no ser que en una ò otra se haya por algun accidente aumentado en la imaginacion de los hombres la utilidad de las cosas de su objeto.

Asi que, segun la observacion de Vm., de que arriba hice mencion, es evidente que en nuestra España todo genero de industria está defraudada de una parte de la recompensa que le corresponde. ¿Pero cuál será la causa de este desorden? No otra, si no me engaño mucho, que la que se ha insinuado. Subtraida del comercio una gran porcion de tierras, y reunidas en pocas manos, de las quales por ningun acontecimiento pueden salir, es indispensable que se aumente su valor. Que se aumente, digo, no absolutamente, sino con respecto al del trabajo

y de la industria. Quiero decir, que de los frutos que produzca un campo llevará mayor parte el propietario, y [88] menor el que haya puesto la cultura, de la que à uno y otro corresponderia. Porque disminuido el numero de poseedores de tierras, y aumentado con respecto à éste el de los que necesitan trabajar las agenas para sustentarse: seguros aquellos de hallar en todo caso quien las cultive, y dandoseles muy poco de que quedára alguna parte sin cultivo; y expuestos al contrario estos à perecer si no hallan en que emplear sus fuerzas y su industria: es preciso que los segundos se den por servidos con qualquiera cosa que quieran darles los primeros: y estos seguramente no les darán sino lo menos que puedan. Arrendamiento, enfiteusis, qualquiera que sea el contrato que entre sí hagan, sucederá lo mismo. Los dueños de las tierras darán siempre la ley, y tomarán para sí lo que quisieren: y he aqui de donde vienen las excesivas pensiones con que están gravados los enfiteutas de Galicia.

Ni es solo el trabajo y la industria que se emplea en la agricultura la que cae en esta desestimacion por el estanco de las tierras, sino tambien la que se ocupa en las demás artes, principalmente en las de primera necesidad. Lo primero por el acrecentamiento que induce en el numero de sus profesores respectivamente al consumo de sus obras. Lo segundo por la pobreza del cultivador que ha de consumir gran parte de ellas. Y lo tercero porque como el hombre nada cria, ni las artes [89] pueden ejercitarse sino sobre las producciones de la naturaleza, estancadas las tierras, y aumentada la parte de sus frutos que llevan los propietarios, se sigue en estos frutos un estanco semejante, y un igual aumento en su valor relativamente al de la industria que sobre ellas ha de ejercitarse.

Pero si à esta desestimacion de la industria se añade la infamia, que sobre ella esparce la ociosidad rica, y por consiguiente honrada, que es tambien un efecto inmediato de la falta de circulacion de las tierras; yá no se hará estraña esta indolencia, este desamor al trabajo que reyna en nuestra Nacion. Porque él al fin no es una cosa muy amable si le faltan las comodidades que debe producir. ¿No habian todos de preferir las cosas mas repugnantes à la naturaleza, à un sudor esteril, ingrato, y deshonoroso? Sin duda: preciso era que unos corriesen à aquellas profesiones, que à costa de algunas durezas y privaciones proporcionan una vida esenta de él, y al mismo tiempo honrada; que otros se dedicasen à aquellas artes à cuyos objetos la vanidad, y la ociosidad de los Señores dan un valor imaginario, muy superior al verdadero: artes que solo pueden ser utiles en un país, en que la agricultura, las otras artes, y el comercio hayan llegado à la mayor perfeccion posible. Preciso era que otros se entregasen à la mendiguez, que en este estado de cosas debe por una parte ser tanto mas fructuosa que el trabajo, quanto el dar una cosa [90] de limosna linsongea mas la vanidad de los ricos, que el darla como debida de justicia; y que por otra, hecha en cierto modo necesaria, no es mucho que haya perdido aquel envilecimiento que solia y debia acompañarla, y que se haya hecho como un proverbio entre nosotros, *que el pedir no es de honra*.

Tampoco se hará estraña à vista de este desprecio del trabajo, y de la industria esta despoblacion de que tanto nos quejamos. ¿Qué matrimonios han de contraerse, ni cómo pueden ser muy fecundos los que se contraigan entre unas gentes, para quienes cada nuevo hijo es un acrecentamiento de miseria? Es indubitable que en el dia lo es para todo aquel que no tiene otro apoyo de su subsistencia que su trabajo; y aun para aquellos que gozan otros fondos, es por lo menos una disminucion de conveniencias y riquezas. Pero naturalmente no debia esto ser asi. Y si la industria tuviese el valor correspondiente, una familia numerosa sería al contrario, como ha sido siempre, una bendicion del Cielo, y un manantial perenne de riquezas. Porque como cada hombre ganaria entonces, segun hemos visto, mas de lo necesario para su persona, era indispensable que à proporcion que cada hijo se fuese haciendo capaz de trabajar, aumentase con el producto de su trabajo el sobrante de lo necesario para toda la familia.

Parecerá sin duda que esta disminucion de trabajadores que trae consigo la desercion [91] del trabajo, la recarga de las otras profesiones, y el decremento de la poblacion deberia ser en detrimento de los propietarios de las tierras, y disminuir sus riquezas, cuyo exceso hago por otra parte causa de todos estos desordenes. En efecto ello es asi, que en realidad las disminuye; y en eso consiste la pobreza general de la Nacion, que no es otra cosa que la pobreza de todos los particulares. Pero esta disminucion es solo respectiva à la riqueza de otros Países, no relativa à la de los demás miembros de la misma sociedad, que es la unica à que suelen atender los particulares, y la que doy por origen de todos nuestros males. De manera, que lo que yo pretendo es, que la excesiva riqueza de los propietarios de las tierras relativamente à los que viven de su industria, ocasionada por el estanco de estas, es el verdadero principio de la pobreza de unos y otros, comparados con los moradores de otros Estados.

Y esta riqueza de ninguna suerte se disminuye por aquellas causas. Yá porque la natural aversion que tienen los hombres à la mendicidad, y à las privaciones que requieren aquellas profesiones que eximen del trabajo, contiene

en parte la desercion à ellas, y hace que solo sea quanta es menester para que el valor y estimacion de la industria no cayga enteramente; ya porque la despoblacion no es particular à la clase de los trabajadores, sino comun à los mismos propietarios, cuyo [92] numero se disminuye en igual, ò acaso en mayor razon que el de aquellos.

Porque se ha de advertir que la falta de circulacion de las tierras no unicamente en la manera que se ha dicho es un obstáculo à la propagacion de la especie. Puestas todas las que posee una casa en manos de uno solo: criados todos los demás con la misma delicadeza, y conveniencias que éste: mirando como baxo e indigno de su nacimiento el trabajo la industria y el comercio: y siendo qualquiera de estas cosas incapaz de sostenerlos à ellos, y à una familia que quieran establecerse con el esplendor à que están acostumbrados, abrazan todos, exceptuando algun otro que, como suele decirse, se *desgracie*, un perpetuo celibato, y abandonan la conservacion de la familia al que lleva todas sus posesiones. Pero es casi imposible que todos los primogenitos de una casa dexen constantemente sucesion; lo que sería no obstante preciso para que se conservase. Asi vemos extinguirse diariamente familias y mas familias, cuyas riquezas vienen à reunirse todas en una sola, que extinguida tambien dentro de poco las depondrá en otra en que se junten con las de otras muchas que yá ella se habrá sorbido: al modo que suele un rio recogiendo las aguas que corrian en diversas madres llevarlas en una sola à la de otro, que por su parte tiene yá otras muchas recogidas. Dexo las agregaciones, las nuevas fundaciones de vinculos, capellanias, anniversa-[93]rios, &c. con las cuales vá de tal suerte creciendo el estanco, que los Libreros deben en mi concepto, no tan solamente seguir el consejo que Vm. les ha dado de cargar la mano sobre el *Molina*, y dár à buen precio el *Ayora*, sino tambien darse prisa à deshacerse de este ultimo.

Todos estos desordenes es visible que cesarian dando libre circulacion à las tierras, y demás raices. No podrian entonces juntarse muchas en pocas manos. La parte de los frutos que llevaria el dueño que no las trabajase por sí mismo, sería menor. Ahora es en unos parages la mitad, en otros mas: acaso no sería entonces la octava parte. Por consiguiente gran numero de propietarios tendrian que trabajarlas por sí mismos; y he aqui evitado el daño que hace à la agricultura la mano mercenaria. El trabajo y la industria recobrarian su natural valor, equilibrandose el numero de los que tuviesen que trabajar para otros, con el de los que hubiesen menester de su labor. Dexaria tambien de ser vil ò deshonoroso; porque no pudiendo ningun noble conservar largo tiempo los fondos que le producen sus riquezas, à no trabajar, y ser util de algun modo à la sociedad, no se vería entonces esta monstruosa alianza de la ociosidad, la honra, y la riqueza. Y no siendo posible que siguiesen todos la milicia, ò la magistratura, tendrian para sostener el lustre de sus casas que entregarse muchos al comercio, y à otras profesiones que ennoble-[94]cerian con su exemplo. De aqui la restauracion de las artes, que ahora con tantos premios, tantas facilidades, tantos incentivos; con una proteccion tan declarada como les franquea la beneficencia de nuestro Augusto Soberano, y sin embargo de todo eso con tan poco fruto, se solicita. De aqui el aumento de la poblacion, facilitados los matrimonios, tanto à la nobleza como à la plebe, y quitada la causa que hace mirar con horror este santo estado.

Piensase vulgarmente que esto sería la ruina de las familias nobles, y en efecto no hay fundacion de mayorazgo en que no se diga que es para perpetuar el lustre de la casa. Yo creo tambien que sería un gravisimo inconveniente arruinar una nobleza que de nada sirve: lo creo, digo, por fé, porque todos lo dicen; ¿pero por qué se habia de seguir esta ruina? Comerciantes hay en Madrid, cuyos terceros y quartos abuelos ocuparon las mismas lonjas que ellos ocupan en el dia, sin que ninguno de los ascendientes intermedios haya abusado de la facultad que tenia de enagenar su principal. ¿Y acaso porque vemos ahora tantos mayorazgos disipadores, se deberá inferir que la disipacion es un vicio esencial de la nobleza? ¿No será mas bien un efecto de la educacion, y de aquella seguridad en que están, de que jamás llegarán à verse en la miseria? En efecto, faltando esta confianza es preciso que los padres inspirasen [95] con tiempo à sus hijos amor al trabajo y que estos le mirasen como un recurso indispensable.

Podria muy bien salir uno entre muchos pródigo y holgazan; mas como todos los demás se casarian, su industria resarciria con ventaja al cuerpo de la familia en las ramas que de ellos saliesen, todo lo que la mala conducta de aquel le hiciese perder en una. Y asi por esta consideracion, como por la de que sería mucho mas ordinario hallarse en todas estas ramas sugetos de merito y capaces de hacer grandes servicios al Estado, que si tan solo se conservára una; tan lexos estoy de juzgar que la libertad de enagenar fuese la destruccion de la nobleza, que estoy al contrario firmemente persuadido à que sería un medio de aumentar su lustre y su esplendor: y tengo

por el mayor despropósito que pudo haber en la imaginación de los hombres el atribuir semejante virtud à la vinculación. « Ebene 4

No obstante, no juzgo que esta libertad de enagenar concedida à los Señores fuese por sí sola, como insinúa el anónimo Inglés, capaz de remediar los males de que adolece nuestra España: y aun creo que semejante concesión, no siendo acompañada de algunas otras providencias, podría producir peores inconvenientes que los que se pretenden atajar. Hay muchos fondos en manos de que no saldrían por mas permisos de enagenar que se concediesen Y avaratadas con esta operación las tierras, acaso caerían todas en estas manos, con lo que las cosas se pondrían en peor estado del que ahora tienen. Habría pues que prohibirles toda nueva adquisición por qualquiera título y de qualquiera manera que fuese: y aun sería preciso quitar de su poder parte à lo menos de sus actuales posesiones. Esto yá se vé no puede ser; pero acaso no sería imposible hallar arbitrio para hacer que no pudiesen menos de irse poco à poco desposeyendo de ellas por sí mismas, sin violencia y sin que nadie se lo mandase.

He aquí, Señor Censor, las principales reflexiones que habia hecho sobre esta materia. Aunque ellas no tengan toda aquella solidez que yo me figuro, siempre considero que será útil su publicación. Acaso no faltará quien proponga algunas de las muchas objeciones que preveo desde ahora; pero à que no se puede satisfacer en los límites de una carta. Entonces podré estenderme mas, y aclarar algunos puntos que haya tratado ahora con alguna obscuridad. Y de todos modos esta ventilación nunca dexará de ser provechosa; porque al fin solo ventilándose las cosas puede averiguarse la verdad.

Le suplico à Vmd. pues, que no hallando en ello inconveniente mayor, se digne darles algun lugar entre sus obras, y tener por su mayor apasionado à

F. Philo-Ibero.” « Lettera/Lettera al direttore « Ebene 3 « Ebene 2 « Ebene 1